

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°146

Período del 15/05/04 al 21/05/04

Montevideo - Uruguay

- 1.- Actos en Conmemoración de la Batalla de las Piedras y Día del Ejército
- 2.- Uruguay no comparte tesis de fuerza militar común del MERCOSUR
- 3.- La Realidad del Sistema Nacional de Emergencias
- 4.- Homenaje a Soldados muertos por la guerrilla
- 5.- Crónica sobre la zarpada del Buque Escuela de la Armada
- 6.- Marcha por "Verdad, Justicia, Memoria y Nunca Más"
- 7.- Frente Amplio estudia modificación de la Ley de Caducidad
- 8.- Opinión: "Las FFAA en una democracia participativa"
- 9.- Ministro de Defensa desmiente afirmación de Nin Novoa
- 10.- Discurso del Cdte. en Jefe del Ejército en el Día de su Fuerza
- 11.- Opinión: Los cuatro Soldados
- 12.- Mesa Redonda: Las FFAA en el Uruguay del Siglo XXI
- 13.- Gral(r) Licandro: debe estudiarse la integración de las FFAA de la región
- 14.- Repercusiones del último accidente de avión de la Fuerza Aérea
- 15.- Una "interpretación nacionalista" de la dictadura

1.- Actos en Conmemoración de la Batalla de las Piedras y Día del Ejército

El Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, fue el principal orador en el acto oficial que el 18/05 conmemoró el 193º Aniversario de la Batalla de Las Piedras en la ciudad del mismo nombre (unos 30kms. al norte de Montevideo), y que estuvo encabezado por el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, quien también participó del acto del "Día del Ejército" en el Comando General del Ejército ubicado en la propia ciudad de Montevideo. El matutino El País (19/05/04) al interpretar el discurso del Ministro señala que el Prof. Fau aludió al cambio de gobierno el año próximo rechazó las expresiones de amenaza al incumplimiento de la ley o de las decisiones que se hayan tomado bajo su amparo. "Tratemos de seguir siendo lo que fuimos y lo que queremos seguir siendo (...) Podrán cambiar los gobiernos, pero lo que no podemos cambiar son estos valores. Para ello, Artigas peleó y venció", estableció. Por su parte las crónicas de prensa del acto de conmemoración de la Batalla de Las Piedras dan cuenta de algunos incidentes sin consecuencias mayores (El Observador y La República 19/05/04). Al comienzo de su oratoria, Fau debió superponer su voz a las de un grupo de unos 40 estudiantes de Secundaria que tras un vallado y un cerco policial levantaron una pancarta contra la reforma educativa y cantaron consignas contra el gobierno. Se produjo una situación de tensión entre los policías y los estudiantes, quienes finalmente se retiraron del acto. Frente al estrado, un hombre colocó una bandera con los nombres de los dirigentes frenteamplistas Tabaré Vázquez y José Mujica, y en la ceremonia se alternaron los aplausos del público al desfile de militares y policías, y algún abucheo a las autoridades.

(Ver La República Sección POLITICA 18/05/03 y 19/05/04, El País Sección NACIONAL y El Observador Sección URUGUAY 19/05/04)

2.- Uruguay no comparte tesis de fuerza militar común del MERCOSUR

El Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, afirmó ayer que Uruguay no comparte la tesis de conformar una fuerza militar común del MERCOSUR. También informó que Uruguay no coordinará sus fuerzas de paz en Haití con el resto de los países de la región, sino que responderá exclusivamente a los requerimientos de Naciones Unidas. Los Ministros de Argentina, Brasil y Chile mantienen una reunión en Buenos Aires que tiene por objetivo analizar el área de defensa en América del Sur y la posibilidad de avanzar hacia un sistema de defensa

regional. Precisamente, el envío de tropas a cumplir misiones de paz en Haití será la primera prueba para un esfuerzo conjunto. Uruguay no fue invitado a participar de este encuentro de Ministros. El secretario de Estado dijo ayer a radio El Espectador que en anteriores encuentros quedó de manifiesto que Uruguay no comparte la tesis de una fuerza militar común. Por otra parte, el Ministro fue terminante al afirmar que Uruguay enviará efectivos militares a Haití en forma independiente a la región. Aclaró que nuestro país participará bajo el mando de la Organización de las Naciones Unidas, como lo hace en las otras misiones de paz. Por otra parte, La República(20/05/04) informa de un reciente seminario en Buenos Aires donde los Ministros de Defensa y Brasil admitieron que el tema forma parte de algunas conversaciones al más alto nivel.

(ver La República Sección POLITICA 18/05/04 y 20/05/04)

3.- La Realidad del Sistema Nacional de Emergencias

El matutino El País entrevistó al Gral(r) José Ma. Rivero, Director del Sistema Nacional de Emergencias, organismo dependiente de la Presidencia de la República. La nota se ocupa del organismo pues en ocasión del reciente accidente ocurrido en el Puerto de Montevideo en un pesquero de origen coreano y bandera uruguaya que provocó una nube tóxica de gas amoníaco, el Sistema Nacional de Emergencias no fue activado pese a la gravedad del incidente. En el insuceso se registraron 73 personas intoxicadas por amoníaco, 37 de ellas internadas en unidades de cuidados intensivos. El Gral(r) Rivero admite que tuvo noticia del hecho, ocurrido en la madrugada, una vez que el dispositivo de bomberos, policías y asistencia médica estaba desplegado. Según expresó, la situación se explica pues en la central telefónica 911 de emergencias no tenían su teléfono, cosa que ya ha sido solucionada. El Director del Sistema Nacional de Emergencias explica que "nosotros somos coordinadores del esfuerzo. Por supuesto que el haberme enterado tarde es un error que asumimos pero una vez impulsado el 911 y centralizado todo allí, es él el que avisa a todos los organismos. También fue un error pensar que todos saben el número del Sistema Nacional de Emergencias. Pero en el caso del lunes nosotros tendríamos que haber estado para observar o para hacer acto de presencia". El Gral(r) admitió que la respuesta frente a una posible emergencia no es el objetivo del organismo que preside. "Nosotros tenemos como objetivo apuntar a la prevención porque la reconstrucción y rehabilitación es muy costosa. Concretamente nosotros intervenimos cuando la situación es de tal entidad que sobrepasa las posibilidades de un organismo. Lo que generamos es un ahorro de tiempo y una coordinación interinstitucional".

(ver El País Sección CIUDADES 17/05/04)

4.- Homenaje a Soldados muertos por la guerrilla

La Junta Departamental de Montevideo colocó una placa recordatoria de los cuatro Soldados muertos por un comando del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros, cuando se encontraban custodiando la casa del Cdte. en Jefe del Ejército el 18 de mayo de 1972. El legislativo departamental, donde existe una amplia mayoría de ediles frenteamplistas, aprobó por unanimidad la colocación de esta placa en recordación a las víctimas de la acción guerrillera que "cayeron cumpliendo su labor en defensa de las instituciones." El Presidente de la Comisión de Nomenclátor de la Junta Departamental, Gabriel Weiss, señaló que a través del nombramiento de calles, placas o espacios públicos se intenta reflejar los distintos orígenes y la sensibilidad de la ciudadanía, y no sólo incluir en el nomenclátor a quienes están relacionados con un partido de gobierno. Anunció que próximamente se colocará una placa frente a la embajada de Venezuela, donde se recordará que en dicho edificio fue secuestrada la maestra Elena Quinteros. Dirigentes del Encuentro Progresista-Frente Amplio, el Partido Colorado y Oficiales de las Fuerzas Armadas estuvieron frente a frente durante la ceremonia de colocación de la placa. En la lámina, junto al nombre de los cuatro soldados homenajeados reza que murieron en "una acción guerrillera (...) mientras se encontraban cumpliendo su deber de defender a las Instituciones". El Intendente Municipal de Montevideo, Arq. Mariano Arana, acompañado de la Secretaria General de la Comuna, Dra. María Julia Muñoz, el Presidente de la Junta Departamental, Eduardo Brenta y varios Directores Municipales, concurren a la inauguración de la placa. También se hicieron presentes en el acto el Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, los Diputados colorados Washington Abdala, Daniel García Pintos y Gustavo Osta, varios ediles y unos 50 altos oficiales de las Fuerzas Armadas y retirados militares. Los únicos discursos fueron los de los Ediles Gabriel Weiss (Vertiente Artiguista-Encuentro Progresista Frente Amplio) y César García Costa (Foro Batllista-Partido Colorado). Ambas exposiciones fueron muy breves e hicieron referencia a la forma en que la

Junta Departamental trata de reflejar los hechos históricos en la nomenclatura de la Ciudad. Consultado por la prensa el Intendente Municipal de Montevideo estableció que el acto es un reflejo de la manera en que los uruguayos "están dirimiendo las situaciones muy conflictivas de una historia reciente" y que "hace honor a la conducta cívica de los uruguayos y su vocación tan ampliamente mayoritaria en cuanto a su definición para la democracia". Destacó que el apoyo unánime a dicha iniciativa por parte de ediles de todos los partidos políticos, "habla de una búsqueda serena para un desarrollo que garantice un futuro mejor".
(ver La República Sección POLITICA 18/05/04, El Observador Sección URUGUAY 19/05/04)

5.- Crónica sobre la zarpada del Buque Escuela de la Armada

El diario El País dedicó una crónica al inicio de la travesía anual de instrucción del Buque Escuela de la Armada Nacional "Cap. Miranda". El velero cumplirá una travesía de 150 días, tocando cinco puertos, con una tripulación de 85 personas, entre ellas 6 mujeres, tres pertenecen a la Armada Nacional, una a la Armada Argentina, una pasante del Ministerio de Turismo y una Licenciada en Biología Marina de la Universidad de la República.
(ver El País Sección CIUDADES 17/05/04)

6.- Marcha por "Verdad, Justicia, Memoria y Nunca Más"

Convocada por la central sindical PIT-CNT y diversas organizaciones de defensa de los DDHH, se realizó el 20 de mayo, como todos los años, una marcha silenciosa, que fue cuantificada por las diversas fuentes como de "muchos miles" hasta "casi cien mil" personas, recorrió la principal avenida de la ciudad de Montevideo. Por primera vez, también se registraron movilizaciones en otras tres ciudades del país -Maldonado, Florida y Paysandú- en recordación de los detenidos desaparecidos y también de los asesinatos de los ex legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz y de Rosario Barredo y William Whitelaw, ocurridos en Buenos Aires en el 18 de mayo de 1976. El líder del Encuentro Progresista-Frente Amplio (EP-FA), Dr. Tabaré Vázquez, manifestó que si triunfa en las elecciones, el año próximo participará en la marcha por los desaparecidos en calidad de Presidente de la República. "Sí, voy a participar. Capaz que antes se solucionan los temas, si no, voy a estar en la marcha", afirmó Vázquez ante la consulta de El País(21/05/04), respecto a que si accedía al gobierno concurriría como primer mandatario.
(ver La República Sección POLITICA 15/05/04, 18/05/04, 19/05/04, 20/05/04 y 21/05/04 El Observador Sección URUGUAY 20/05/04 y 21/05/04; Brecha Sección POLITICA 21/05/04 y El País Sección NACIONAL 21/05/04)

7.- Frente Amplio estudia modificación de la Ley de Caducidad

La propuesta que se estudia en la Comisión de Programa de la coalición de izquierda se dirige a facultar a los jueces para determinar en qué casos corresponde aplicar la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. La Ley vigente, en su artículo 3°, establece que ante una denuncia de violación a los Derechos Humanos durante la dictadura militar, el Juez deberá pedir un informe al Poder Ejecutivo quien determina si se debe clausurar y archivar la causa o si, por el contrario, corresponde la actuación de la Justicia. El anuncio fue realizado por el integrante de la Comisión de Derechos Humanos del Frente Amplio, Dr. Alejandro Artucio, en un taller sobre el tema organizado por el Partido por la Victoria del Pueblo.
(ver El Observador Sección URUGUAY 15/05/04 y La República Sección POLITICA 16/05/04))

8.- Opinión: "Las FFAA en una democracia participativa"

El matutino La República publicó en su contratapa una extensa nota de opinión firmada por el Cap.(av) retirado Gerónimo Cardoso. El militar retirado comienza estableciendo: "Por nuestra profesión, por habernos dedicado en forma permanente al análisis del tema, pretendemos, con la difusión de algunos conceptos, contribuir a la confección de una agenda que defina nuevos roles, genere confianza mutua entre civiles y militares y permita a éstos analizar lo que significará la aceptación de nuevos conceptos que implicarán transformaciones en doctrina, organización y empleo de las FFAA. El fin de los regímenes militares de la Doctrina de la Seguridad Nacional trajo como consecuencia una revalorización de la democracia y una profunda discusión por sus condiciones de existencia y posibilidades futuras". Luego de rechazar la idea de unas FFAA dedicadas a "un papel(...)de tutela sobre la sociedad" se declara partidario de "avanzar(...) hacia una democracia participativa, con las reglas de juego que fija en el estado de derecho, la voluntad popular expresada en el marco institucional". Establece más adelante que "El factor militar, como componente de la política nacional,

tendiente al logro de los objetivos nacionales no será el más importante, será solamente uno más de los factores que hacen al potencial nacional. En las situaciones creadas por la oposición a los esfuerzos de nuestros pueblos por afianzar los principios de autodeterminación nacional y de soberanía popular, a fin de superar los problemas derivados de un injusto sistema de relaciones internacionales será donde estarán radicadas las hipótesis de conflicto". Luego define su concepto de Defensa Nacional estableciendo que "(...)siempre responde y es asegurada en función de un proyecto y de un programa político, económico, social y cultural, en el cual se fijan los objetivos por alcanzar. Es más, siempre se ha concebido que la misma es una tarea de las Fuerzas Armadas, cuando en realidad es una problemática integral, debiéndose señalar que debe ser asumida por todos los ciudadanos de una Nación". (ver La República Sección CONTRASEÑA 16/05/04)

9.- Ministro de Defensa desmiente afirmación de Nin Novoa

El Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, desmintió ayer la afirmación del Vicepresidente del Encuentro Progresista, Rodolfo Nin Novoa, de que el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle hubiera vetado que el Buque Escuela de la Armada Nacional "Capitán Miranda" la escala en Buenos Aires dentro de su viaje de instrucción en este año. Nin dijo que obtuvo la información del gobierno argentino. (ver El Observador Sección POLITICA 19/05/04)

10.- Discurso del Cdte. en Jefe del Ejército en el Día de su Fuerza

En presencia del Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, el Cdte. en Jefe del Ejército Tte.Gral. Santiago Pomoli dijo ayer que la Fuerza que dirige es víctima de "la crítica destructiva, los constantes cuestionamientos y los ataques insidiosos" de parte de ciertos sectores de la sociedad. Esta afirmación, según recuerda El País, fue realizada apenas un mes después de que los Presidentes del Círculo y Centro Militar sostuvieran en los actos que celebraron esas instituciones el 14 de abril pasado, con motivo del Día de los Caídos que existe una "campaña de hostigamiento" contra las Fuerzas Armadas, destinada a provocar "desconfianza" hacia la Institución. Pomoli fue el único orador ayer en el acto del Día del Ejército, que se llevó a cabo en la plaza de Armas del Comando General de esa Fuerza. Además del Presidente Batlle, participaron el Vicepresidente Prof. Luis Hierro, el Ministro de Defensa Nacional Prof. Yamandú Fau, y el del Interior, Dr. Daniel Borrelli. Durante su discurso, el Cdte. en Jefe hizo constantes referencias al legado de José Artigas, a quien recordó como el "Jefe inmortal". Pomoli dijo que los integrantes del Ejército "siempre" han querido ser fieles al legado artiguista, "sin mancillar jamás su memoria ni manchar su ideario, procurando actuar de forma de ser merecedores de su respeto eterno". Agregó que no se sienten "dueños de la verdad" ni "infalibles". Y que si llegaran a mancillar el ideario artiguista, asumirán responsabilidades Institucionales". "Como ya lo hemos hecho", advirtió. Según Pomoli, los militares pueden estar "en paz" con sus conciencias y su espíritu, y que "hoy más que nunca" seguirán el "ansia de libertad" y la vocación democrática de Artigas. El Ejército, dijo, antepuso un proceder "profesional, noble y digno" ante la "crítica destructiva, los constantes cuestionamientos, los ataques insidiosos", y afirmó que los militares "podemos estar en paz con nuestras conciencias y con nuestro espíritu". Consultado por los periodistas, el Ministro de Defensa calificó al discurso del Tte.Gral. Pomoli como "muy profesional", que expresó el sentimiento de la fuerza, y estuvo adecuado "a las circunstancias". Incluso aseguró que ha sido de los discursos "más ponderados" que se han escuchado en los últimos tiempos. "El Ejército habla una vez en el día de su Fuerza y los sectores que lo critican hablan durante todo el año. No encontré ningún elemento irritante o actitud de intolerancia", señaló.

(ver El País Sección NACIONAL, El Observador Sección URUGUAY y La República Sección POLITICA 19/05/04)

11.- Opinión: Los cuatro Soldados

El homenaje que la Intendencia Municipal de Montevideo rindió a cuatro soldados asesinados por los Tupamaros en 1972, fue un tema de la agenda informativa de los medios de comunicación en la jornada, y fue el tema elegido por el periodista Mauricio Almada en un artículo de opinión que publicó el diario El Observador. Almada señala que tras varios meses de negociación con los representantes del Encuentro Progresista los integrantes de la Junta Departamental aprobaron la colocación de la placa en el lugar del episodio, Avenida Italia y Abacú, con el siguiente texto: "En este lugar el día 18 de mayo de 1972, murieron como resultado de una acción guerrillera los Soldados Saúl Correa, Osiris Núñez Silva, Gaudencio

Núñez Santiago y Ramón Jesús Ferreira, mientras se encontraban cumpliendo su deber de defender a las Instituciones”. La nota de opinión indica que “tuvieron que pasar 32 años para que los cuatro Soldados asesinados por los tupamaros frente a la casa del entonces Comandante en Jefe del Ejército, recibieran un homenaje de parte de la Intendencia de Montevideo. Aunque tardío, es un justo homenaje”. El primer pedido de colocación de una placa recordatoria data de 1998 y su promotor fue el ex Edil Eudoro Melo. Cinco años después el pedido fue reiterado por el Edil colorado César García. En el acto se encontraron jerarcas de la comuna capitalina, ediles, dirigentes del Encuentro Progresista, del Partido Colorado y numerosos militares, y el periodista señala que “dirigentes de la izquierda no habían participado nunca de un homenaje a los cuatro soldados abatidos. Hasta el martes, los actos recordatorios del luctuoso hecho habían sido realizados por sus camaradas de armas”. La nota de opinión recuerda que las fotos de los episodios del '72 fueron se convirtieron en material de propaganda de los que habían luchado contra la subversión y después quedaron ilegítimamente en el gobierno “(...)y entonces el recuerdo de aquellos asesinatos se contaminó de elementos políticos. El paso del tiempo, más de 30 años, puso al hecho en otra dimensión, el de su pertenencia a todo el pueblo uruguayo, a su historia. Aquellos cuatro Soldados cruelmente abatidos pertenecen al colectivo nacional y su memoria es patrimonio de todos, no de una institución o de un grupo político”. Almada entiende que sería ingenuo pensar que las heridas del pasado están cerradas. Pero este homenaje de la Intendencia de Montevideo representa para él un paso muy importante en el camino de la cicatrización del pasado. Señaló que es un paso concreto, de poco discurso y mucho contenido, pero “no siempre estos gestos son bien comprendidos. Por ejemplo, una señora que se encontraba presente en el acto, en determinado momento espetó en alta voz: ‘Es una vergüenza que estos estén homenajeando a nuestros muertos’. Pero recibió una amplia mirada recriminatoria, particularmente de los Oficiales”. Entre los presentes en el acto del martes no hubo ningún integrante del Movimiento de Liberación Nacional, responsable de los asesinatos, por lo que Mauricio Almada rescató las palabras del Senador del EP- FA Eleuterio Fernández Huidobro: “se trató de una ausencia respetuosa”.

(Ver El Observador, Sección CON FIRMA, 20/05/04)

12.- Mesa Redonda: Las FFAA en el Uruguay del Siglo XXI

Convocada por el Partido Socialista del Uruguay en su sede central de Montevideo, tuvo lugar el 19/05/04 la Mesa Redonda “Las FFAA en el Uruguay del Siglo XXI”. De ella participaron los C/N(r) Gastón Silberman y Alex Lebel y el dirigente socialista, integrante de la Comisión Permanente de Defensa Nacional del Frente Amplio, Ricardo Prato. El Senador Dr. José Korzeniak (Partido Socialista-Frente Amplio Encuentro Progresista) actuó como moderador. Korzeniak recordó las dificultades al interior del Frente Amplio para discutir y aprobar un documento sobre política de defensa nacional y FFAA y vinculó el hecho a la falta de transparencia con que ese tema ha sido tratado por gobiernos colorados y blancos. Prato dijo que para el EP-FA es esencial la existencia de las FFAA, pero agregó que debe definir “para qué las quiere”. Definió “unas FFAA que se formarán para la vida en democracia, eliminando todo lo superfluo, burocrático y que pueda ser desempeñado por otros organismos”. También estableció su acuerdo con una fuerza armada coordinada con sus similares del MERCOSUR”. Esa idea fue compartida por el C/N(r) Silberman quien también se refirió a la necesidad de revisar la educación militar, rechazó la utilización de las FFAA en tareas de seguridad interna y propuso reforzar sus capacidades para tareas de seguridad exterior: unas “FFAA profesionales y confiables acotadas a su función y con un presupuesto racional, integradas a la sociedad con personal mejor remunerado y(...)el reconocimiento de la gente”. Finalmente el C/N(r) Alex Lebel afirmó que es elemental que si no tenemos capacidad militar corremos un serio riesgo. También cuestionó lo que calificó como alineamiento de los “últimos Ministerios de Defensa con EEUU”.

(ver La República Sección POLITICA 20/05/04)

13.- Gral(r) Licandro: debe estudiarse la integración de las FFAA de la región

El Presidente de la Comisión Permanente de Defensa Nacional del Frente Amplio(FA), Gral(r) Victor Licandro, declaró que que los documentos del FA establecen “con claridad la posibilidad de estudiar la necesidad de coordinar o integrar a las FFAA de la región en el marco de las políticas de integración”. Recordó que ello está considerado en el Art. 6º de la Constitución de la República. Sin embargo, precisó que hoy “el sistema panamericano de defensa” vigente en el continente, no es otra cosa que “un dispositivo regentado por el Pentágono”.

(ver La República Sección POLITICA 20/05/04)

14.- Repercusiones del último accidente de avión de la Fuerza Aérea

El Semanario Brecha, con la firma del periodista Sergio Israel, inserta un comentario motivado en las últimas repercusiones públicas del trágico accidente del Dragonfly A-37 de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) en ocasión de la ceremonia de relevo de su Cde. en Jefe ocurrido el 31 de enero pasado (ver Informe Uruguay131). La crónica informa de algunas incidencias de la comparecencia del Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, en la Comisión de Defensa Nacional del Senado, particularmente los dichos del Senador C/N(r) Carlos Garat quien lo cuestionó duramente llegando a exigirle la renuncia al cargo (ver Informe Uruguay145). Pero además, la nota refiere a la entrevista que el periodístico "La Sed y el Agua", que se emite en el canal de TV oficial, realizó a Marà del Pilar Fontes, viuda del Cnel(av) Hebert Tomé, Cde. de la Brigada Aérea con base en Durazno (centro del país), quien fue uno de los dos oficiales fallecidos en el accidente. La Sra. Fontes aseguró en la entrevista, según refiere "Brecha" que las explicaciones dadas por la Fuerza no le satisfacen y responsabilizó al ex Cde. en Jefe de la Fuerza, Tte.Gral.(r) José Malaquín. También hizo referencia a la presión recibida por su esposo para estar presente en el traspaso de mando y a las deficientes condiciones técnicas en las cuales éste tenía que llevar a cabo su trabajo. Como ejemplo de las serias dificultades que se vivían en el destacamento de cazas de la Fuerza Aérea, la viuda explicó que durante el último aniversario de la Unidad Militar, por primera vez en muchos años los aviones se habían quedado en tierra por orden del propio Cnel. Tomé. A dicha ceremonia había sido invitado también el Ministro Fau, quien declinó asistir. Fontes, según la crónica de "Brecha", dijo haber recibido una llamada de la Fuerza Aérea en la cual se le solicitaba medida en sus declaraciones. La interrogante que queda pendiente, afirma Sergio Israel, es por qué el Coronel aceptó volar el día del accidente y no adoptó ese día la misma actitud de apenas unas semanas antes, si las Unidades no estaban en orden de vuelo.

(ver Brecha Sección POLITICA 21/05/04)

15.- Una "interpretación nacionalista" de la dictadura

Con el título "Que Pasó en el 73", ha sido editado un libro del exlegislador del Partido Nacional Ricardo Rocha Imaz. El objetivo del trabajo lo adelanta en su tapa el propio subtítulo: "El Partido Nacional y su larga lucha por las libertades públicas". El libro analiza ordenada y documentadamente el proceso del antes, del durante y del después de la dictadura, para terminar con un mensaje del autor al que anteceden, en este plano sí de exclusivo tono subjetivista, interesantes consideraciones sobre la posibilidad que pudiera volverse a repetir la triste historia sufrida. En ese mismo tono subjetivo y personal, queda planteado el dilema del momento en términos radicales: o el nacionalismo o el marxismo, para culminar con un exultante desarrollo de su concepción del nacionalismo y del nacionalismo oriental.

(ver El País Sección NACIONAL 21/05/04)

"Informe Uruguay" es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **"Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas"**. Es elaborado por Gonzalo de Castro y Diego Gonnet Ibarra, bajo la coordinación de Julián González, del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.ceppe.opp.gub.uy/sitio/productos

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativos, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosu de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar